	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

ACTA N° 043 de 2019	Fecha: 29 de Noviembre de 2019	Hora Inicio: 11:03 Hora Final: 11:34	LUGAR: Medios Virtuales
Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria Sincrónica no Presencial N° 043 de 2019 del Consejo Académico			
Responsable de la Reunión: Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas, Rector			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	RECTOR	X	
MARIA LUISA PINZON ROCHA	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
MEDARDO MEDINA MARTINEZ	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS		X
EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES		X
FERNANDO CAMPOS POLO	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL		X
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
CRISTOBAL LUGO LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	X	
LUZ AHYDEE GONZALEZ OCAMPO	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	X	
WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
LUZ MIRYAM TOBON BORRERO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
JAIRO DAVID CUERO ORTEGA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		X
MYRIAM CONSTANZA YUNDA ROMERO	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS		X
ANA BETY VACCA CASANOVA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
JUAN ANDRES CARDONA CANDAMIL	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES		X
SAMUEL ELIAS BETANCUR GARZÓN	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN		X

INVITADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA SINCRONICA NO PRESENCIAL N° 043 DE 2019

1. **Llamado a lista y verificación del quórum**

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

3. **Resolución Académica**

3.1 **"**Por medio de la cual se aprueban los horarios y el número de cupos regulares y especiales de admisión para los aspirantes del programa de grado presencial de la Universidad de los Llanos ofrecidos en la sede Granda (Meta) incluyendo los cupos a los programas de Licenciatura para los egresados del ciclo de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores, y se establece el calendario Académico para la inscripción, admisión y matrícula de nuevos estudiantes para el Primero y Segundo Período Académico de 2020".

Modificaciones propuestas al orden del día

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, indica que siendo las 11:03 horas se da inicio a la sesión sincrónica no presencial, pone de presente el orden del día establecido para la sesión, e informa que no hay solicitudes de inclusión para la presente sesión.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación del orden del día para su desarrollo.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda propuesta para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico informa al Presidente de la Sesión el Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas, que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico pone de presente el orden del día el cual es aprobado para su desarrollo por parte de todos los Consejeros.

3. RESOLUCIÓN ACADÉMICA

3.1 "Por medio de la cual se aprueban los horarios y el número de cupos regulares y especiales de admisión para los aspirantes del programa de grado presencial de la Universidad de los Llanos ofrecidos en la sede Granda (Meta) incluyendo los cupos a los programas de Licenciatura para los egresados del ciclo de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores, y se establece el calendario Académico para la inscripción, admisión y matrícula de nuevos estudiantes para el Primero y Segundo Período Académico de 2020".

La Vicerrectora Académica expone el proyecto de Resolución Académica.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud sugiere que el Parágrafo 3 habría que adicionar o mencionar la norma que rige para la asignación de cupos por excepción, así mismo especificar el numero como aparece en la propuesta.

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico opina que, si es aprobada la resolución, esta observación se podría incluir.

El Presidente de la sesión indica que se debe dejar explícito en el acto administrativo la norma o directriz nacional, así como el acto administrativo interno que define los cupos excepcionales, se somete a consideración de los Honorables Consejeros la propuesta presentada por la Vicerrectora Académica

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: ***El Consejo Académico por unanimidad aprueba el proyecto de Resolución Académica.***

OBJETO: "Por medio de la cual se aprueban los horarios y el número de cupos regulares y especiales de admisión para los aspirantes del programa de grado presencial de la Universidad de los Llanos ofrecidos en la sede Granda (Meta) incluyendo los cupos a los programas de Licenciatura para los egresados del ciclo de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores, y se establece el calendario Académico para la inscripción, admisión y matrícula de nuevos estudiantes para el Primero y Segundo Período Académico de 2020".

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE SU CONTENIDO: El acto administrativo aprobado refiere a:

- Definición del horario, número de estudiantes regulares y de categorías especiales para aspirantes de Licenciatura en Educación Campesina y Rural presencial - Sede Granada (Meta), para el periodo académico I y II de 2020.

- Definición de cupos para egresados del ciclo de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores.

- Vigencia

El Presidente de la Sesión, manifiesta que se finaliza la Sesión Extraordinaria Sincrónica no Presencial N° 043 de 2019 siendo las 11:34 Horas.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

Observaciones: _____

En constancia firman,

ORIGNAL FIRMADO

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

ORIGNAL FIRMADO

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Ordinaria N° 004 del 04 de Febrero de 2020, siendo Presidente y Secretario

ORIGNAL FIRMADO

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Presidente

ORIGNAL FIRMADO

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Transcribió: Jleón
Revisó: GQuintero